



DECRETO DE PERSONAL N° 556
(Del 04 de junio de 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento **ad-honorem**.

La Procuradora General de la Nación,
en uso de sus facultades Constitucionales y Legales.

CONSIDERANDO:

Que la suscrita, Procuradora General de la Nación, ha sido autorizada para participar en reuniones de coordinación y trabajo, la firma de un Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Jurídica Internacional, así como la práctica de diligencias judiciales relacionadas a la Asistencia Jurídica Internacional en materia Penal (Ampliación N° 8000011/2017) N° 31-2017, a realizarse en la Fiscalía General del Principado de Andorra los días 07 y 08 de junio. Asimismo, en reuniones de coordinación y trabajo con la Fiscalía General de la Confederación Suiza los días 11 a 13 de junio de 2018.

Que mediante Nota PGN-FSAI-1537-2018 del 01 de junio de 2018, se ha designado al licenciado Rolando Rodríguez Cedeño, para que asuma el cargo como Procurador General de la Nación, Encargado, mientras dure mi ausencia del 05 al 14 de junio de 2018.

Que por razón de servicio y funcionamiento se hace necesario nombrar de manera **ad-honorem**, en dicha posición.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Nómbrase de manera **ad-honorem** a:

ROLANDO RODRÍGUEZ CEDEÑO, con cédula de identidad personal N° 8-232-518, seguro social N° 231-0713, como **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, posición N°1, código de cargo N°8015070, vigente a partir del **05 al 14 de junio de 2018**.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 348, numeral 7, del Código Judicial.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Procuradora General de la Nación,


KENIA I. PORCELL D.

MINISTERIO PÚBLICO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



00000000000000000000



El Sub Secretario General,


DAVID A. DÍAZ MARTÍN

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En la ciudad de Panamá, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy 04 de junio de 2018, compareció al Despacho de la señora Procuradora General de la Nación, el licenciado **ROLANDO RODRÍGUEZ CEDEÑO**, con cédula de identidad personal **Nº 8-232-518** y seguro social **Nº 231-0713**, con el fin de tomar posesión del cargo de **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, posición **Nº1**, código de cargo **Nº8015070**, para el cual fue designado mediante Decreto de Personal Nº 556 del 04 de junio de 2018, vigente a partir del **05 al 14 de junio de 2018**.

Acto seguido, la señora Procuradora General de la Nación, con cédula de identidad personal Nº 6-59-942, juramentó al posesionado tal como lo dispone el artículo 17 del Código Judicial y el 771 del Código Administrativo, quien aceptó el cargo y juró cumplir con la Constitución, Leyes y funciones inherentes al cargo discernido.

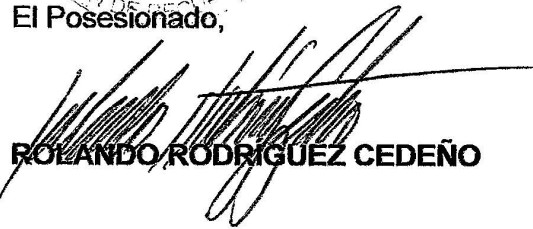
Para mayor constancia se extiende y firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

La Procuradora General de la Nación,


KENIA T. PORCELL D.



El Posesionado,


ROLANDO RODRÍGUEZ CEDEÑO

El Sub Secretario General,


DAVID A. DÍAZ MARTIN

MINISTERIO PÚBLICO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Secretario (a)